

Datos de la Fianza**FOLIO 1392970**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : RCO151230UW0	Monto Afianzado del Movimiento	\$56,962.04
Fianza : 21A04697	Endoso : 21A04697		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : BUENA CALIDAD			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: YEGTRYU+		
Agente : 60750	C.C. : 3002060		
Nombre : OSCAR RAFAEL NARVAEZ GOMEZ			
División : METROPOLITANA			
Monto Total de la Fianza:	\$56,962.04		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$56,962.04 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)

POR: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.
CON DOMICILIO EN: AV. PATRIOTISMO NUM. 201 PISO 1. COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CDMX. C.P. 03800.

ANTE: TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.
CON DOMICILIO EN: CALLE PEZELAO S/N. BARRIO SAN JACINTO, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, C. P. 71313.

PARA GARANTIZAR POR: RAZLA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. CON R.F.C. RCO151230UW0, DOMICILIO EN CALLE JACARANDAS NUMERO 213, MANZANA 6, COLONIA LOS ALAMOS, HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA. C.P. 69000. LA CANTIDAD DE \$56,962.04 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, QUE CORRESPONDE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA, PARA GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, COMO OBLIGACIONES A SU CARGO Y DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO MVZ/565/FISDMF/441/2020, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020. QUE CELEBRARON POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS CC. C.P. CÁSTULO BRETÓN MENDOZA, Y LIC. CARMELA CORONEL ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES DENOMINÓ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RAZLA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. JOEL LAVARIEGA LAVARIEGA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINÓ "EL CONTRATISTA", RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA JUQUILA" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ZAACHILA, MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA. CONSISTENTE EN: RED AÉREA ELÉCTRICA: POSTES DE CONCRETO ESTRUCTURAS EN MEDIA TENSIÓN. ESTRUCTURAS EN B.T. TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES INSTALACIÓN DE RETENIDAS INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS; RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA: BANCO DE DUCTOS, REGISTROS EN MEDIA Y/O BAJA



JESUS ALFREDO BARRAGAN VILLAR
SUBDIRECTOR COMERCIAL
PUEBLA, PUEBLA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2020

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 021A 0469 7139 2970

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Datos de la Fianza**FOLIO 1392970**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : RCO151230UW0	Monto Afianzado del Movimiento	\$56,962.04
Fianza : 21A04697	Endoso : 21A04697		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : BUENA CALIDAD			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: YEGTRYU+		
Agente : 60750	C.C. : 3002060		
Nombre : OSCAR RAFAEL NARVAEZ GOMEZ			
División : METROPOLITANA			
Monto Total de la Fianza:	\$56,962.04		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

TENSIÓN, CONDUCTOR EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y ACOMETIDAS. CON UN MONTO CONTRATADO Y EJERCIDO DE \$569,620.45 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 45/100 M. N.), I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 FRACCION III, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. MANIFIESTA: I) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. II) LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONFORME AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA (DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020). III) EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDAD NO CUMPLIDA "EL MUNICIPIO" LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO "AL CONTRATISTA" Y A LA AFIANZADORA, A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. IV) LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO. DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A., SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. ***FIN DE TEXTO***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$56,962.04 (***)CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.***)

AidGf7CxgHvJokL12Wk50M5ThulbheW6r8+60r-eORozhAc2kAq7JbQ/6N+PRf8qLLPR4U/STwH4gcnzqyWkLUN2JIN
0wy9E8R1qIvKAcAbdYusC7Y975ogfHzegaxX6IaC7C7BgH7RX-X-dL-AGewSLXKq0w4I/M7QRzZjhs=



JESUS ALFREDO BARRAGAN VILLAR
SUBDIRECTOR COMERCIAL

PUEBLA, PUEBLA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2020

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 021A 0469 7139 2970